

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'05

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Año V-N.º 1161
 Palma de Mallorca
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Conquistador-30-bajos.
 Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO:
 Redacción: de 7 á 10 de la noche.
 Administración: desde las 8 m.

Vinos de Champagne legítimos
 DESDE CUATRO Á SEIS Y MEDIA PESETAS BOTELLA
 Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.
LA ESPAÑA MODERNA
 MAGNÍFICA PUBLICACION MENSUAL
 La mejor Revista literaria de España.
 Precios de suscripción: 30 pesetas al año.
 A los suscriptores de LA ALMODAINA
 Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.
 Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.
 Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.
 Se suscribe en la administración de LA ALMODAINA.

Telegramas
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
El carnaval en Barcelona
 Barcelona 9 á las 2:10 t.
 El baile de trajes celebrado anoche por el Círculo Artístico en la Lonja de esta Ciudad fué un verdadero dechado de esplendor y buen gusto, que honra la cultura de los barceloneses.
 La fiesta estuvo además animadísima y muy concurrida.
 Se ha despertado un frío intenso que desanima el Carnaval. — *Amengual.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Elecciones de Senadores
 Madrid 9 á las 1:30 t.
 Según las últimas noticias recibidas, resulta que los liberales han triunfado en la elección de compromisarios para Senadores.
 Los conservadores pretenden quitar importancia á este triunfo, diciendo que se debe sólo á ser la mayoría de los Concejales, fusionistas; pero este argumento resulta frágil porque el censo electoral lo constituyen los mayores contribuyentes.

El viaje de los Ministros
 Madrid 9 á las 12 t.
 Contra lo que ayer telegrafié, el Sr. Fábila no salió de Madrid con el Sr. Isasa por estar enfermo.
 El Ministro de Fomento salió solo, para Córdoba, Sevilla y Huelva.
 Más tarde salió el de Ultramar que continuó su viaje sin interrupción hasta Sevilla.

Manifestaciones republicanas
 Madrid 9 á las 1 t.
 El Sr. Silvela se propone permitir todas las manifestaciones republicanas que hayan de celebrarse en local cerrado.
 Respecto del gran meeting que estaba en proyecto, no se ha tomado decisión alguna.

El recibimiento de Salmerón
 Madrid 9 á las 1:30 t.
 El recibimiento hecho al Sr. Salmerón fué verdaderamente entusiasta, sin que hubiera alteración alguna del orden público.
 Desde el balcón de su casa pronunció un elocuente discurso recomendando la prudencia.
 Terminó dando vivas á la coalición republicana, al sufragio y á la sinceridad electoral.

Comentarios
 Madrid 9 á las 2 t.
 Todos los periódicos convienen en los tonos de moderación y templanza que dió el Sr. Salmerón á su discurso, lo cual contribuyó sin duda á dar mayor importancia á su recibimiento.
 Los centralistas confían en que se anulará el acta de Gracia, entregada al conservador señor Puig y Valls.

Proclamación de Diputados
 EN MADRID
 La sesión de la Junta general de escrutinio, que se constituyó el jueves á las diez de la mañana en el salón de columnas del Ayuntamiento, continuó por la noche con los mismos incidentes y escándalos que durante el día.
 Al final de la lectura de cada acta los interventores abortaban y el presidente hacía esfuerzos inauditos para mantener el orden, sin que consiguiera imponerlo.
 Los candidatos electos continuaron toda la noche en la Junta discutiendo sobre la validez de sus actas.

Desde las dos de la madrugada las actas se fueron leyendo más rápidamente, registrándose menos protestas á causa del cansancio que habia en la concurrencia.
 Hubo incidentes muy cómicos.
 Era ya bastante tarde cuando uno de los interventores se levantó rápidamente de su asiento y dijo:
 — Señor presidente, pido la palabra.
 — ¿Para hacer una protesta? — interrogó el señor Peray.
 — No, señor, con objeto de formular una pregunta.
 — Puede hacerla S. S.
 — ¿Es un papel oficial lo que el señor presidente tiene en la mano? Porque en este caso...
 — No, señor; es un papel... sacante.
 Por la madrugada, el ruido que habia en el salón era tan grande que no podía oírse la voz del secretario que le a las actas.
 El presidente, levantándose de su sillón y dirigiéndose hacia la concurrencia dijo:
 — Pido la palabra. (Risas.) Señores, esto es imposible que continúe de este modo, porque tendré que adoptar una medida enérgica.
 Así continuaron las cosas hasta las ocho y cuarto de esta mañana, hora en la cual, terminado el escrutinio, se proclamó diputados electos por Madrid á los candidatos señores marqueses de Cubas, Canalejas, conde de E-tradas, conde de Malladas, barón del Castillo de Chirel, Prats Julián y Moret por el orden que se citan.
 A las nueve menos veinticinco se suspendió la sesión.

EN PROVINCIAS
Datos oficiales
 Por los recibidos en el Ministerio de la Gobernación hasta las siete de la tarde del viernes han sido proclamados los siguientes diputados, cuya clasificación política no consignamos por ser ya conocida:

Alava
 Señores Ussia, Abreu y Becerro de Bengoa.
Albacete
 Señores Serrano Alcazar, López Chicheri (D. F. y D. J.), Casarero y Ochando.
Almería
 Señores Cárdenas, Perz, Navarro Ramirez, Rodá, Torres Cartas y Laverna.
Badajoz
 Señores Montero de Espinosa, Basalga, Pérez de Guzmán (D. Luis), marqueses de Lorenzana y Portago, López Ayala, Silvela (D. Eugenio), Maeso y Castro.
Baleares
 Señores condes de S. Leut y San Simón, Rovira, Maura, Ribot, duque de Almenara, Garrido y Aljama.
Barcelona
 Señores Planas, Vilaseca, Sard, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Puig y Valls, Comas Masferrer, Ferrer y Soler, Turull, Busch y Labrás, Cornet y Mas, marqueses de Palmerola, Ferratges, Riús y Badía, Elfas de Molins, Orozco, Rocafort y Queralt.
Burgos
 Señores Aparicio, López Dóriga, Alonso Martínez (D. L.) y Sacedo (D. G.)
Cáceres
 Señores Belmonte, Camisón, marqués de Mirabel, Gómez Gil, Pérez Aloe, Muguero y González Flori.
Cádiz
 Señores Garrido Estrada, Aranda, Marengo, Camacho del R. vero, marqués de Mochales, duque de Almodóvar, Ruiz Tagle, Viesca (D. R.), Cavestany y Berángier.
Córdoba
 Señores Isasa, Conde y Luque, Palma y Garrido, marqueses de Cabra y Viana, Escalonias.
Coruña
 Señores Souto Sánchez, Nido, Luanco, Torres Taboada, Pais Lápido, Linares Astray, López Mora, marqués de Figueroa y Calderón Ozores.
Cuenca
 Señores Catalina, Sanchez Toca, Serrano, Correcher, Fernández Villaverde (D. E.) y Redondo.
Gerona
 Señores Bosch y Labrás, Comyn, marqués de Aguilar, Puig Calzada y marqués de Robert.
Granada
 Señores Rodríguez Bolívar, conde de Agrela, Angulo Prados, marqueses de Sardeal, de Alquibla, de Lombay y de Almenas, Galego y Grise, Martínez Roda, conde de Castillejo y Aguilera.
Guadalajara
 Señor Botija.
Guipúzcoa
 Señor Calvetón.
Huelva
 Señores Santamaría, conde de Benalúa, duque de Sessa y Clemente.

Huesca
 Señores Castelar, Aivar, Abella, Gavín y Sánchez Toca.
Jaén
 Señores Montilla, Abril, Gómez Sigura, Tirado, conde de M. jorada y Santa Olalla.
Lérida
 Conde de Torregrosa, Vivanco (D. Genaro), marqués de Paredes, duque de la Seo de Urgel, Agelet y Cabezas.
Logroño
 Sres. Sagasta, Rodríguez, Salvador y marqués del Romeral.
Málaga
 Sres. Dávila, Carvajal, Meléndez, Romero Robledo, López Domínguez, Borrego, Bergamín, González Solesio, Torreblanca, Crooke Larios y Mellado.
Murcia
 Señores Cánovas del Castillo (capital y Cieza), González Conde, Melgarejo, Figuera Silvela, García Alix, Aznar, Espinosa y Zabalburu.
Navarra
 Señores marqueses de Vadillo, Sanz, Badarán, Los Arcos, Ochoa, Gurra y Arteta.
Oviedo
 Señores marqueses de Canillejas, Teverga y Santa Cruz, Celleruelo, Pedregal, Carvajal, Mon, Suárez Valdés, Sánchez Campomanes, Pidal y condes de Agüera, Torero, Revillagigedo y Peñalver.
Palencia
 Señores Martínez Arto y Botella.
Pontevedra
 Señores Vincenti, Elduayen, Ordóñez, Díaz Cordobés, Mon (D. Alejandro), marqués de Pozo Rubio, Monasterio y Vega de Armijo, Fontán, González Olivares y Díaz Cobeña.
Salamanca
 Señores Fuentes Alvarez, Rodríguez Yagüe, Pando, duque de Tamames, Soriano Gaviria, Martín Sánchez, Ga ante y vizconde de Garcigrande.
Santander
 Señores Alvear, Viesca (D. S.) y Fernández Hontoria.
Segovia
 Señores Lecea, condes de la Corzana y de Vilana y Gu Becerril.
Soria
 Señores Acuña y Martínez Aseño.
Tarragona
 Señores Martín (D. Luis), Viach y Vilella, marqués de Mariano, B. lleston y Desay.
Teruel
 Señores Santa Cruz, Martínez Pardo, Ripollés, conde de Bureta y Cost.
Toledo
 Señores Morales D. az, Recio de Ipolá, Beruete, Infante, Hierro, Martínez Rivas y Martos.
Valencia
 Señores Atard, Pi y Margall, Cervera, barón de Alcahalí, Laglesia, González de la Fuente, Dupuy de Leme, Danvía, Amorós de Caceres, Lorente, R. rig, Monfort y Amat.
Vizcaya
 Señores Victoria de Leoa y marqués de Casatorres.
Zamora
 Señores Jesús Santiago, Román Vega, Silvela Casado, Varona, D. z Macuso y Arzola.
Zaragoza
 Señores Castellana, Meléndez Pelayo, Gil Berges, Monares, Sáinz, Ballasteros, Vara Arnaes, Lozano, conde de la Viñaza y marqués de Goleorrotea.

Faltan los datos de las provincias de Alicante, Avila, Canarias, Castellón, Ciudad Real, León, Lugo, Orense, Sevilla y Valladolid, y los de los distritos de Purchena y Vera (Almería); Berga (Barcelona); Castrogeriz, Miranda, Salas y Villaresyo (Burgos); Priego é Hinojosa (Córdoba); capital, Arzúa y Ortigueira (Coruña); Puigcerdá (Gerona); capital, Melina, Brihuega y Patrana (Guadalajara); Tolosa, Vergara y Zumaya (Guipúzcoa); Benabarre y Babastro (Huesca); Ubeda; Villacarrillo y Cazorla (Jaén); Sort y Cervera (Lérida); Astudillo, Cervera y Saldaña (Palencia); Cabuérniga y Laredo (Santander); Burgo de Osma y Agreda (Soria); Tortosa y Roquetes (Tarragona); Valderrobles (Teruel); Ocaña (Toledo); Euguera y Chelva (Valencia); Valmaseda, Guernica y Marquina (Vizcaya).
 (Agencia Menheta.)
 San Sebastián 6 (11 mañana). — Se ha promovido un ligero incidente en la Junta de escrutinio.
 Los interventores del señor Calbetón se opusieron á admitir las protestas formuladas por el marqués de San Felices, quien pidió que constara la negativa.
 Opusieronse aquellos y los interventores de éste protestaron.
 Créese aquí que el acta del señor Calbetón será anulada.—D.

Irene de Otranto
 Hoy martes, probablemente, se estrenará en el teatro Real la ópera española Irene de Otranto, letra del Sr. Echegaray, música del maestro Serrano.
Personajes
 Irene Sra. Tetrazzi.
 Condesa de Otranto Guerciani.
 Roberto Sr. Lucigera.
 Guillermo Tabuyo.
 Fray Martín Borrucha.
 Rodolfo Ponsini.
 Unfredo Verdaguer.
 Adriano Ziliari.
 Damas, cruzados, romeros, mercaderes, pu blo, etc.
 La escena pasa en Otranto en el siglo XI.
Acto primero
 Un salón del castillo feudal. — Al fondo un balcón que da al mar.
CUADRO PRIMERO
Escena primera
 Algunos nobles del feudo, damas de la condesa, ésta é Irene. Aquellos esperan con ánimo impaciente y cansado cuerpo el amanecer para partir á la Tierra Santa. Las damas les impulsan con fe cristiana. Irene, intranquila, espera á Roberto, que, con á su costumbre, no ha llegado aún; la condesa lee sus oraciones y combate á ratos la impaciencia de Irene. Se oye un coro de romeros y cruzados en la playa, que van en procesión.
Escena segunda
 Llega Roberto, á quien reconviene la condesa por su tardanza; aquel dice que estuvo orando en unión del fraile Martín y asistió luego á la procesión de los cruzados. La condesa pregunta á Rodolfo si está todo preparado para la partida; éste contesta afirmativamente. Todos salen, dejando solo á Roberto, que detiene, en el momento de pasar por su lado, á Irene.
Escena tercera
 Roberto se despide de Irene; pero ésta no quiere que marche.
Escena cuarta
 La condesa les sorprende, y arroja á Roberto de la torre feudal, el dice que parte porque es necesario para sus fines; pero que nunca olvidará á Irene. Esta afirma que su amor ha crecido, yendo en aumento en todos los momentos de su vida.
Escena quinta
 Rodolfo anuncia que ya la brisa de la mañana agita las velas. La condesa les anima á la partida en bien de la religión cristiana, y todos se disponen á partir.
CUADRO SEGUNDO
Escena primera
 Un pequeño grupo de mujeres del pueblo rodean á Guillermo, condiéndose de que Roberto, á quien él ha criado, le abandone para ir á las cruzadas. El fraile Martín, por el contrario, lo anima, diciéndoles que Roberto cumple como soldado y como cristiano. Todos se retiran.
Escena segunda
 Roberto quiere convencer á Guillermo de que debe partir para hacerse un nombre que ofrezca á Irene.
 Guillermo le anuncia que tal vez su nombre la pud era hacer orgullosa de él, pero que nada puede decirle hasta que pase un año, en el que cumple el plazo que le impusieron para que le entregase un pergamino en el que encontraré cuanto á su honor interesa.
Escena tercera
 Empieza á amanecer; se oyen en los barcos los toques de diana; comienzan á llegar marineros, soldados, mercaderes, gentes del pueblo. Todos dejan ver el sentimiento que les impulsa. Vienen después la condesa Irene, Roberto, Guillermo, Rodolfo, Unfredo, Martín, etc.
 Roberto pide la espada del conde, de aquel que le sirvió de padre un día.
 La condesa se la niega, dándosela á Rodolfo, así como le va negando también cuantos objetos le pueden dar importancia personal; entonces Irene se quita la banda y se la entrega, con lo que él se encuentra pagado sobradamente.
Acto segundo
 Decoración de playa. — Una senda que conduce á la hermita de la Virgen del Consuelo.
CUADRO PRIMERO
Escena primera
 Interior. Coro de pescadores que se preparan á sus habituales fa nas.
 Llega romeros que se dirigen á la ermita de la Virgen y marineros que excitán al vigilante del castillo para que vele siempre por las naves en que han de venir los cruzados.
Escena segunda
 Irene dice á Martín que va á la iglesia para

cumplir una promesa que hizo por los cruzados. Martín la responde que la promesa la hizo seguramente por Roberto.

Todos se adelantan hacia la ermita. La gente del pueblo inicia un baile; pero dura te él, los mercaderes y soldados corren la voz de a arma, diciendo que en Leveo está la peste, importada por las gaceras de Oriente.

CUADRO SEGUNDO

Escena primera

Patio señorial del castillo. Irene y sus damas. Irene interroga al mar por qué no viene Roberto. Sus damas dicen que pasa los días en la terraza esperándole, y que nunca llega.

Escena segunda

Las gentes de la villa vienen á pedir protección á la condesa. El capitán Rodolfo saca una orden que lee Unfredo al pueblo. En ella se ordena que las milicias del fondo formen cerco para no dejar paso á nadie, y que si alguien se ampara en algún recinto, aunque este sea el templo, que se prenda fuego para librarse del contagio.

Irene mira llegar un bajel y sigue todas las maniobras que aquél hace, hasta que ve llegar un caballero á quien reconoce por el mismo que venía en el barco.

Escena tercera

Roberto, sin reparar en Irene, pide á un paje ver á la condesa.

Los primeros, después de un amoroso coloquio, juran no separarse más.

Escena cuarta

La condesa llega, y antes de dejar que le reconvenga, Roberto la dice que trae de la cruzada, nombre, honor y riquezas.

Ella se manifiesta contenta; pero la anuncia que no puede concederle la mano de Irene mientras no sepa el nombre de su padre, porque habiendo ella tenido a los del conde, y siguiéndole un día, le sorprendió en una cabaña jugando con él, que era muy niño, y teme que sea hijo de su esposo, y por consiguiente hermano de Irene.

Roberto, desesperado, confía que Guillermo desvanecerá las dudas de la condesa; esta le asegura que fué á buscarle á Palestina. Entra Rodolfo azorado, diciendo que la gacera de la peste llega. Todos se guen con atterrida atención los movimientos de un esquife, del que desembarca Guillermo, quien, según el bando, no puede acercarse á nadie. Roberto pide sus armas para ir á buscarle; el pueblo y los soldados quieren que se le dé muerte; termina la escena con una tempestad.

Acto tercero

CUADRO PRIMERO

Escena primera

La escena representa un bosque.—Es de noche.

Atemorizados los campesinos ante la vista de un fantasma que dicen vaga por las cercanías se oyen voces de Guillermo, que huye, y Roberto, que va en su busca.

Escena segunda

Roberto, jadeante de fatiga, llega desesperanzado de encontrar á Guillermo, que huye sin verle, no conociendo la voz de aquel. Cree ver una sombra y va tras ella. Se oyen aún lejanas las voces de ambos hasta terminar la escena. Déjase sentir el huracán.

CUADRO SEGUNDO

La plaza de Otranto; á la vista de la iglesia, y en primer término, una cruz.

Escena primera

La gente de la villa preparando barrotos y cadenas para que el pestado no pase.

Escena segunda

Vienen á la iglesia en rogativa la condesa y su séquito. Irene suplica á su madre la deje re-

zar en aquella cruz donde su padre la enseñó las primeras oraciones. El pueblo se asocia á su rezo y entran en la iglesia.

Escena tercera

Roberto, febril, se arroja sobre las gradas de la cruz, tratando de calmar su fiebre con la frialdad de la piedra y su dolor en el consuelo de la religión.

Escena cuarta

Irene, á quien han dicho que Roberto llega, va á su encuentro; dudan, luchan, temen al bando; pero vence la pasión por fin. Unfredo avisa que Guillermo ha entrado en la villa. Roberto, desatendiendo los ruegos de Irene, va á unirse con él. Sale la condesa y su séquito de la iglesia, se oyen gritos de los que persiguen á Guillermo; éste, cansado y jadeante, cae; pero se reanima en breve y se interea en la iglesia. El pueblo hacina leña y la prende fuego.

Roberto, que logra abrirse paso y entra á buscar á Guillermo, aparece nuevamente cuando los creen que se ha perdido, y exclama: «Irene, no somos hermanos: soy hijo de Roberto Guiscard.» Irene deja precipitadamente los brazos de su madre y va á reunirse con Roberto. Los dos, abrazados, dicen aquella hermosa frase:

«Sacra llama nos alumbra.»

La música

No vamos á reseñar detalladamente la partitura. Citaremos sólo las piezas más salientes de ella.

Estos son:

En el primer acto; El dúo de tiple y tenor, el de tenor y barítono, y el final.

En el segundo:

La romanza de tiple, el dúo de tiple y tenor y el final, siendo también digno de especial mención el baile con que termina el primer cuadro.

En el tercero:

La primera escena en que la orquesta pinta el ruido del bosque, la marcha religiosa, concertante, el dúo de tiple y tenor, y el final. La orquesta será dirigida por Mancinelli.

Contra el cólera

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una importante real orden (inserta en la Gaceta del viernes) encaminada á prevenir la invasión de la epidemia cólerica, por entender que es deber de la administración recoger las enseñanzas del pasado.

«Firme en esta creencia—dice el Sr. Silvea—y con el deseo de ejecutar la previsión que determina la real orden de 29 de Noviembre último, estableció la prosecución de los trabajos de desinfección y la vigilancia constante por parte de los médicos y de las autoridades, y vigilancia y trabajos que se hacen más necesarios á medida que por el transcurso del tiempo nos aproximamos á aquel que mejores condiciones climatológicas reúne para el desarrollo del cólera.

Por ello, y ante el convencimiento de que estos trabajos de preservación, por ser comunes á muchos puntos y ofrecer solida garantía, necesitan para ser fructuosos el carácter de uniforme generalidad y de la más absoluta constancia, se impone la necesidad de utilizar los organismos administrativos ya creados por la ley y establecer inspecciones temporales que, abarcando las regiones en el último año invadidas, sirvan á un tiempo de estímulo á la acción de los médicos y de los habitantes en cada localidad, y de garantía para las autoridades provinciales que por su conducta habrán de tener continuo y exacto conocimiento de toda alteración que se observe en la salud pública.»

—¿Que tienes?—le preguntó Juan viéndola ensimismada.

Ella no contestó. El carruaje seguía los boulevares hacía la calle de Lancry. En la esquina de la calle de Dronot se agolpó un remolino de gente, y Lise, en medio de los grupos de los transeúntes, oyó al vendedor de periódicos que vocaba á grito herido:

—¿Quien pide el nuevo desastre de Bolsa? ¡El hundimiento del B-nago! ¿Quien pide el naufragio de la flota extranjera? ¡Diez céntimos! ¡Dos sueldos!

Lise perdió el color. Ese grito había repercutido en su corazón. Volvióse á Juan, y le dijo:

—¿Oyes?

—El miró tranquilo, sonriéndose.

—Es *El Escándalo Parisiense*, ese indigno periódico atestado de noticias falsas... Ayer anunciaba la muerte de la emperatriz Eugenia. Mañana anunciará el asesinato del príncipe de Bismark por los socialistas alemanes... Ese un tráfico vergonzoso, y no comprendo como puede tolerarlo la policía.

El periódico, sin embargo, era quitado de las manos, y se veía á hombres afanados detenerse en la orilla de la acera para leerlo.

—Tómalo, te lo ruego (dijo Lise). Quiero ver lo que dice acerca de tu negocio... Si es falso, tanto mejor... Pero, ¿y si fuera cierto?

Tal vez Juan deseaba tanto como Lise correr el inmundado papel, porque no vaciló, é inclinándose fuera de la portezuela:

—¡Eh! ¡Hombre! ¡Aquí!... ¡Venga un número!

El vendedor sacó de su paquete un número,

Por lo tanto, se crean Inspecciones médicas temporales para los distritos que durante el año último fueron invadidos por el cólera.

Estas Inspecciones serán de dos clases, confiadas unas á los subdelegados de medicina de los partidos judiciales que durante el año último fueron epidemiados, y encomendadas otras, con el carácter de provinciales ó regionales, á médicos que hayan prestado servicios combatiendo dicha enfermedad.

Corresponderá á los inspectores de distrito visitar, tan pronto como reciban dicho nombramiento, todos los pueblos en los cuales ocurrieron casos de cólera dentro de su partido, y repetir después estas visitas de modo que no llegue á transcurrir un mes entre una y otra de las efectuadas á los puntos en que la enfermedad llegó á adquirir caracteres de epidemia; hacer el pedido al inspector regional de las materias desinfectantes que considere necesarias para cada localidad; ejecutar su distribución y cuidar de que sean convenientemente utilizadas; dar reglas á las autoridades municipales para que se ejecute cuanto sea necesario en beneficio de la higiene pública; comunicar con el inspector de la región que corresponda, dando parte quincenal de todo lo efectuado y manifestándole en el momento cualquier alteración que observe en el estado de la salud pública, y comunicarse en casos urgentes con el gobernador de la provincia y la Dirección general del ramo, dando cuenta á la Inspección regional, acompañando copia de los documentos remitidos.

Los inspectores regionales fijarán su residencia en el punto que se señale por la Dirección, y visitarán, al menos una vez cada quince días, todos los partidos ó subdelegaciones puestos á su cuidado; conferenciarán con los subdelegados tomando cuantos antecedentes sean precisos para conocer con exactitud el estado de la salud pública; dictarán las medidas que estimen oportunas sobre el régimen sanitario general y reconocerán personalmente los puntos en los cuales, por haber sido mayor la invasión durante el año último, sea más temible la reaparición de cólera en la estación próxima.

Deben asimismo elevar con urgencia á la Dirección general el pedido de materias desinfectantes, distribuirlos á los subdelegados y cuidar de su más conveniente aplicación, y remitir un parte quincenal al gobernador de la provincia y á la Dirección general resumiendo los partes de los subdelegados y lo que el propio conocimiento y observación les sugiera en el desempeño de su cargo.

El nombramiento de estas Inspecciones se hará por la Dirección general, debiendo satisfacerse los gastos que ocasione dicho servicio, tanto en concepto de indemnizaciones ó dietas como de traslación de personal, adquisición de desinfectantes ó cualquier otro que puedan ocurrir, con cargo á los créditos concedidos por leyes de 25 de Julio de 1883, 31 de igual mes de 1884 y reales decretos de 2 de Agosto de 1885, 8 de Marzo de 1886 y 27 de Julio de 1890 para atenciones de la epidemia.»

Banquete en Palacio

A las siete y media de la noche del jueves comenzó en Palacio el banquete oficial que debió celebrarse el día 23 de Enero, Santo de S. M. la Reina Regente.

El gran comedor, llamado el salón de Isabel la Católica por las pinturas que ostenta en su techo alusivas al descubrimiento de América y otros hechos gloriosos de aquel reinado, ofrecía un aspecto deslumbrador.

Limitan sus extremos y decoran las paredes tapices magníficos con escenas del *Quijote*, y en-

todavía húmedo de la prensa, y lo tendió á Juan cuyos dos sueldos se puso en la boca mientras yo vía á colear su fajo de periódicos debajo del brazo, gritando con voz enroscada:

—¿Quien pide el nuevo desastre de Bolsa? ¡Pormenores interesantes!... ¡Diez céntimos!

De una ojeada r corrío Juan el artefacto. Daba la noticia, recobrada, según decía, por telégrafo, después de la hora de la Bolsa, de una inundación de las minas de Benago por vía de aguas que habían brotado súbitamente bajo el pie de los mineros. Las galerías de trabajo estaban anegadas, y la explotación debía hacerse imposible por un tiempo indefinido. Las pérdidas materiales eran considerables. Afortunadamente no había que lamentar la muerte de ningún obrero. El anuncio del establecimiento había sido en Lisboa y en Madrid la señal de una baja importante, y era seguro que las plazas de Londres, Viena y Berlín quedarían fuertemente quebrantadas.

Juan se puso serio; no tenía ya ganas de chancarse. Si el despacho era formal, eran de temer terribles complicaciones. Si el rumor esparcido era falso, la reacción sería enorme y el Benago no podía menos de subir con nueva energía. Pero, ¿qué era? El periódico merecía bien esa confianza. Con todo, la precisión de los detalles era notable, y de usada la moderación de la forma. No había declamaciones, no había injurias. E hecho sólo, despojado de todo comentario. Los groseros insultos dirigidos contra la flota extranjera eran debidos á la poca escrupulosidad imaginación de los vendedores, que sabían lo que convenía para excitar la curiosidad parisense.

tre los balcones hay seis riquísimos jarrones de Sevres, regalo de Napoleón I á Fernando VII, y ocho tibores de mérito extraordinario ostentando plantas tropicales, que contribufian poderosamente á la magnificencia del conjunto. En el otro lado de la mesa, y á todo lo largo del comedor, ocho tibores más y jarrones de gran valor, armonizaban el aspecto general del comedor.

Del techo pendían quince grandes arañas; dos esculturas doradas sostienen, en cada uno de los extremos, candelabros con profusión de luces, y sobre la mesa, artísticamente colocados, cuarenta y ocho candelabros más, de nueve velas cada uno, formaban un total de 1.500 luces que, descompuestas por la refracción en la vajilla de plata y en la soberbia cristalería deslumbraban la vista.

En la mesa se colocaron cien cubiertos, correspondientes á otras tantas invitaciones; pero sólo noventa personas la ocupaban.

Señalaba el centro una magnífica *corbille* de camelias rojas y blancas, y a modo de cascadas de flores se extendían á ambos lados hasta los dos extremos.

De trecho en trecho, preciosas figuras de *biscuits* interrumpían la colocación de las flores y en profusión artísticamente desordenadas veíanse en la superficie de la mesa otras más pequeñas, formando juego con las *corbilles* y el servicio.

La derecha de S. M. la Reina la ocuparon S. A. la Infanta Doña Isabel, el marqués de la Habana, la señora del ministro de Estado y el Sr. S. gasta, y la izquierda el presidente del Consejo de ministros, la señora del embajador de Alemania, el embajador de Inglaterra y la señora del ministro de Chile.

El otro centro lo ocupó S. A. I. la Archiduchesa Isabel, quien tenía á su derecha al embajador de Francia, señora del presidente del presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado y á la señora del ministro de Gracia y Justicia, y á su izquierda el embajador de Austria, camarera mayor de S. M., señora condesa Sástago, ministro de Gracia y Justicia, y señora del ministro de la Guerra.

Los otros puestos estuvieron ocupados por la alta servidumbre de Palacio, los demás ministros de la Corona con sus señoras, el Cuerpo diplomático extranjero, capitanes generales, caballeros del Toisón, altas dignidades eclesiásticas y presdentes de los Consejos y Tribunales.

La excelente música de Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó, en un salón inmediato al en que se verificó el banquete, las siguientes piezas musicales:

- Marscha de Tanhauser.—Wagner.
Boccaccio-Walzes.—Suppé.
Danza de bacantes de Philemon y Baucis.—Gounod.
Fantasía de Lohengrin.—Wagner.
Danza búgara.—Brahms.
Stalla confidante, romanza.—Rolando.
Kuss-Walzes.—Strauss.
Marcha de las antorchas, núm. 3.—Meyerbeer.

NOTICIAS

De las Islas

La semana en Soller

A cosa de las cuatro y media de la tarde del domingo último llegaron en ésta los Diputados electos Sres. Condes de Sallnt y de Sa S. m. ói y D. Joaquín Rivira acompañados de D. Guillermo Marqués, Marqués de la Bastida y don Bernardo Ramón. En el Convento se apearon de los coches en donde les aguardaban el Ayuntamiento, varios amigos particulares y numerosa concurrencia, dirigiéndose después en comi-

Antes de hacer nada era preciso enterarse. —¿Y ahora?—preguntó Lise, asustada de la inmovilidad de Juan.

—No voy todavía nada concluyente (respondió él con frialdad). Voy á presentarme en seguida por casa de Nuño, para saber á qué atenerme.

Calló Juan, y a joven adivinó la horrible inquietud que sentía en la a teración súbita de sus fracciones, en la crispación de sus manos, que retorcan maquinamente el periódico. Lise, con el corazón oprimido, bajó del carruaje, y con mirada suplicante:

—Aguárdame esta noche,—le dijo. Nunca le había ofrecido ir de aquel modo.

Siempre era él quien la suplicaba y pedía que fuera á su casa.

En la agustia con que pronunció estas palabras comprendió Juan el tormento de aquel terno coa. D. sarrugó su semblante, dibujó en sus labios una sonrisa, y estrechándole la mano.

—Ten juicio (le dijo). Si ocurre una desgracia, nada podemos hacer. No habrá más que pensar en salir del apuro lo mejor posible. Adiós.

La joven se despidió afligida, echó los brazos al cuello, y en el fondo del carruaje le abrazó como si no debiera volverla á ver, y se alejó volviendo repetidas veces la cabeza, como si temiera no volverlo á ver.

Juan se fué derecho al faubourg Saint Honoré. Atravesó con viveza las oficinas, llegó á la antecámara de S. M., y se dirigió á Cemente. El ugiar, majestuoso con su cadena de plata al cuello, le dedicó que el señor acababa de lle-

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

á la joven que el portugués triunfante había alcanzado su objeto, y que la vasta red tendida iba á cerrarse sobre Juan y sobre ella, así como sobre los desdichados que se habían dejado atraer por el engañoso cebo.

Vió á Selim como una enorme y aterradora araña emboscada en medio de su tela y aguardando fríamente á sus víctimas. Cruzó por su ánimo un pensamiento horrible. Sospechó que si Nuño amenazaba á Juan, era por causa suya.

No aborrecía aquel á De Brives, sino al hombre á qui en Lise amaba. Quería perderle y juntamente con él á todos los inocentes que se habían dejado coger en el engranaje de la formidable máquina de triturar hombres y fortunas.

Sintióse acometida de un vértigo, y se creó responsable de todas las desgracias que prevía. Se preguntó si no era un deber suyo suplicar al monstruo que se detuviese mientras era tiempo todavía, y huir de Juan sacrificando su dicha por salvar al que amaba.

tiva á la casa Consistorial acompañados por la banda filarmónica, en cuyo punto, después de dar el Sr. Alcalde D. Juan Joy la bien venida á dichos Señores tomó la palabra el Sr. Cotoner manifestando á la crecida concurrencia el agradecimiento que sentía por la buena acogida que los solerenses dispensaron á la candidatura conservadora de que formaba parte, ofreciendo como hijo adoptivo de este pueblo, una vez más, interesarse por el bien general y engrandecimiento del mismo.

Si guierónle en el uso de la palabra el señor Marqués (D. Antonio) y el joven médico don Juan Marqués y Frontera abogando por la prosperidad de la localidad que les vio nacer y por la unión y fomento del partido que tan brillante resultado ha dado en la última lucha electoral.

—En la elección de Compromisarios para Senadores verificada el pasado domingo fueron elegidos sin oposición alguna nuestras respectivas autoridades civil y judicial D. Juan Joy y D. Juan Colóm.

Menorca

Según comunicación del Gobernador de la Provincia de fecha 30 de Enero último, trasladando otra del Sr. Ministro de Ultramar de 8 del propio mes, la Reina Regente del Reino, en vista de las exposiciones del Ayuntamiento de Ciudadela, Crédito Industrial Mercantil de Ciudadela de Menorca y de varios fabricantes de calzado de la isla solicitando que en los nuevos aranceles para la de Cuba se fije como tipo para el calzado de calzado el par ó la decena en vez del kilogramo, ha dispuesto se unan las peticiones al expediente general de reforma arancelaria para tenerles presentes cuando se redacte definitivamente el arancel proyectado.

—En el vapor correo Puerto Mahón llegaron los Ríos. Padres de la Compañía de Jesús, don Celestino Matas y D. Pablo Alegret, al objeto de predicar en Mahón y en Ciudadela los sermones de la Santa Cuaresma.

—El miércoles último, con motivo de llegar á Mahón el Duque de Almenara Alta, Diputado electo por la vecina isla, y del recibimiento que le preparaban los conservadores de aquella ciudad, los republicanos y liberales organizaron una contrapropuesta, en la cual se oyeron pitos, gritos y exclamaciones. Orígenes de esto la lucha natural entre los adcos y los adversarios del candidato conservador, habiendo necesidad de que la Guardia civil interviniese en el asunto y hasta de que saliesen dos compañías de infantería y otra de artillería, para mantener el orden.

A juzgar por la lectura de los periódicos de la vecina isla, parece que están excitadísimos los ánimos de aquellos habitantes y que reina gran iniquidad entre los amigos del Duque y los del Sr. Prieto y Caules.

De la Capital

Noticias del ejército: Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Pujol Oliver.

Al alférez de navío D. Mariano Sbert Canals le ha sido concedido anticipo de licencia.

El coronel de infantería D. Guillermo Aloy ha obtenido el retiro provisorial.

En un periódico de Madrid llegado por el correo de ayer leemos que por el cabo de carabineros de esta Comandancia Lisardo Chaver Blanco y fuerza á sus órdenes fueron prestados los auxilios necesarios á la tripulación del bergantín goleta Elisa que el día 17 de Enero último naufragó en «Torre Penchart», (Menorca) logrando la salvación del capitán del citado buque y nueve tripulantes, de los que merecieron las más expresivas gracias.

Creemos que para satisfacción de los individuos que prestan estos servicios y para estímulo de los demás debería ser en los periódicos de la provincia más principalmente, en donde se habrían de publicar estos hechos, así que fuesen llevados á cabo. Recomendamos el designio al comandante del expresado instituto y también al de la guardia civil.

Dice un periódico de la corte, por lo regular bien informado, el Ejército Español, que la escuadra alemana de instrucción, que está mandada por el contralmirante Schroeder, y se compone de los buques Keiser, Pfeil, Federico Carlos, Dentschland y Pressen legará á Mahón del 23 al 29 del actual.

La escuadra española se hallará en dicho puerto en la última decena de marzo.

Hace algunos días que á un amigo nuestro, en su propia casa y mientras la estaba recorriendo con él cierto sujeto para verle, le fué robado el reloj que tenía en el bolsillo de un chaleco colgado de una percha.

Dió parte á la Inspección de vigilancia y á la guardia civil y á los pocos días un sargento de este instituto con otro guardia cogieron al ladrón el cual le vada consigo el conabido reloj.

El tribunal correspondiente tiene ya conocimiento del hecho y á su disposición el sustractor con el cuerpo del delito.

Ayer tarde en la calle de Yeseros sucedió un pequeño alboroto promovido por un sujeto á

quien el dueño de un bodegón reclamaba una deuda.

Parece que éste le contestó desabridamente y hasta le maltrató, por lo que el acreedor requirió el auxilio de un agente de seguridad, el cual no fué mejor tratado, por lo que se lo llevó detenido al Gobierno civil, pasándole después al depósito de Capuchinos.

A las primeras horas de la madrugada de ayer y después de una corta enfermedad, pasó á mejor vida el canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia D. Magín Vidal, después de haber recibido los santos sacramentos.

Su cadáver fué conducido ayer tarde á la última morala acompañado por numerosas personas. La lluvia que cayó abundante durante todo el día, impidió que se le preparase y llevase á efecto un entierro más notable.

El Sr. Vidal era un virtuoso eclesiástico, entendido teólogo y muy celoso en las cosas de religión.

A sus esfuerzos y trabajos se debió en gran parte la instalación de la comunidad de religiosos agustinos en esta ciudad: él fué quien siguió principalmente é impulsó el asunto de la canonización de S. Alonso Rodríguez, y en la actualidad se preparaba para trasladarse á Roma, con objeto de alcanzar igual gracia para la beata Catalina Tomás.

El fallecimiento de este eclesiástico ha sido generalmente sentido, no sólo de las personas que le trataban, sino aun de los que solo le conocían de nombre.

Nosotros unimos nuestro sentimiento á los de todos, manifestando á su familia el pesar que nos ha causado esta desgracia.

Dase por segura la candidatura de los señores D. Juan Massanet, general Weyler y Marqués de la Cénia para Senadores de esta provincia.

Por equivocación de informes digimos que la elección de compromisarios de esta Ciudad se había verificado en el salón de actos públicos del Instituto, resultando que se celebró en la Casa Consistorial.

El baile de máscaras verificado anteanoche en el Teatro Circo por cuenta de la «Juventud Mercantil» resultó así como se propusieron sus organizadores; animado y concurrido por muchas de las familias de los socios. Concluyó á cosa de las tres de la madrugada, con harto pesar de muchos concurrentes que hallaron corta la noche.

El jueves, festividad de Sta. Eulalia, hará el panegírico de esta santa en la iglesia parroquial que lleva el mismo nombre, el aventajado cuanto distinguido orador D. Miguel Costa y Llobera Pro.

Ayer por la mañana fueron administrados los sacramentos al Sr. D. Gregorio de Ayneto, cuya dolencia, habiéndose agravado considerablemente, hizo preciso tomar este acuerdo.

La guardia municipal detuvo el domingo por la mañana á un individuo, de oficio curtidor que hurtó diez ó doce pieles adobadas de la tenería en que trabajaba y fué á venderlas en una tienda de la calle de Juanot Colóm.

El detentado con las pieles fueron entregados al juez competente.

Ayer de madrugada empezó á llover en esta ciudad y siguió con intervalos hasta muy cerrada la noche.

Los picos de los montes volvían á estar cubiertos de nieve, justificando el frío intenso que se sintió y continúa sintiéndose.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 4 de Febrero:

Reglas para la formación del plan de aprovechamientos forestales.

Real or en dictando reglas sobre retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos de contribuciones Provinciales de apremio contra contribuyentes por cédulas personales.

Exposición del reparto vecinal de Valldemosa. Idem del de la cantita s final al pueblo de Santa Maria para gastos de defensa de las viñas contra la filoxera.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Escorca, Porreras y Est. d. nchs.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Muro.

Sentencia del juzgado de partido de Manacor, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad que se siguen contra Guillermo Riera y Riera.

Subasta del suministro de cemento de Portland para obras militares en M hon

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 3 de Febrero.

Ministerio de Ultramar. Reales decretos, fecha 2 del actual, declarando cesant á D. Juan Surrá intendente general de Hacienda de las islas Filipinas, nombrando e su lugar D José Jimeno Agius, y admitiendo la dimisión del magistrado del Tribunal de lo Contencioso de Filipinas D. Manuel Garrido Estrada.

Gobernacion.—Real orden aprobando la relación que acompaña sobre las horas de servicio en las diferentes estaciones telegráficas a fiestas al servicio público.

La del día 4:

Gracia y Justicia.—R al decreto disponiendo que D. Antonio Elegido, abogado fiscal del Tribunal al Supre-

mo, continúe por tres meses más en comisión del servicio en la secretaría de este ministerio.

—Otro jubilando á D. Juan del Río, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Bilbao.

—Real orden disponiendo que D. Luciano Obaya, juez de primera instancia de Alba de Tormes, que se halla en comisión del servicio en la secretaría de este ministerio, permanezca durante tres meses en dicha comisión.

Gobernacion.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para la adquisición por subasta de 100 m. crófonos Ades, 200 descargadores Bestich, 150 timbres, 50 cuadros indicadores y 200 kilogramos de alambre de cobre.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á las 2 de la tarde, hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma s pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1891.—El Presidente. Antonio Marqués. P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Cambio Mallorca

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 22 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 27 de Enero de 1891.—Por el Cambio Mallorca: El Director Gerente, Jacinto Ferrer y Ferrá.—P. A. de la J. de G.: El Secretario, Antonio Valentí.

Industrial Algodonera Mallorquina

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el 22 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 4 Febrero de 1891.—El Presidente. José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. El Vocal Secretario, José González Cepeda.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en la Catedral, exposición á las seis, y enseguida prima y misa matutina; las nueve y media, tercia, y misa mayor solemne con sermón por don Francisco Santaló; por la tarde los actos de coro, y por la noche la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En Montesión, por la tarde concluirá el Triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri por la tarde á las cuatro expuesto el Santísimo, habrá un rato de meditación, y al anochecer, después de rezado el Rosario, se cantará el Trisagio, y enseguida pática por un padre de aquella Congregación, concluyéndose con la reserva precedida de Te-Deum.

Los sacerdotes encargados de predicar los sermones de la próxima Cuaresma en las iglesias de esta ciudad, son los siguientes:

En la Catedral, los domingos, miércoles y

viércoles por la mañana, el Rdo. P. Fray Honorato del Val, religioso agustino.

En Santa Eulalia, los domingos mañana y tarde viernes por la tarde, D. Andrés Nicolau.

En Santa Cruz, domingos mañana, D. Miguel Cerdá, domingos tarde y miércoles y viernes noche el P. José Auba, filipense.

En San Jaime, domingos mañana D. Mateo Garau, y por la tarde D. Miguel Barceló.

En S. Miguel, domingos mañana, el P. Guillermo Martorell, filipense, y domingos tarde, y viernes noche y primer miércoles de cuaresma, D. Miguel Parera.

En San Nicolás, domingos mañana, el P. Jaime Pons, filipense, y domingos tarde el P. Francisco Salvá, también filipense.

En el Hospital, los domingos por la tarde, D. Mateo Rubí.

En S. Francisco, los domingos por la tarde y los viernes por la noche, D. Mateo Garau.

En el Socorro, los domingos por la tarde, el P. Abraham, religioso agustino de la comunidad de dicha iglesia.

En la Merced, los domingos por la tarde, don Sebastián Font.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones, cuatro; hembras, cuatro:

Día 7.—Varones, tres; hembras, dos:

Defunciones

Día 8

Gabriel Lladó Alemany, viudo, de 79 años, Arabal, de congestión pulmonar.

Miguel Nicolau respí, de 1 año y medio, calle de la Alfarería, de bronquitis.

Maria Magdalena Compañy Sureda, viuda, de 74 años, plaza de la Constitución, de bronquitis crónica.

Día 9

Magín Vidal Verdura, soltero, de 52 años, calle del Viento, de lumbinuria.

Catalina Fiol Barceló, casada, de 23 años, Hospital, de fiebre tifoidea.

Ana Vila Feliu, de 6 años, calle de la Samariana, de meningitis.

Catalina Balle Guarnio, de 1 año, calle de Apuntadores, de bronquitis aguda.

Margarita Alemany Ripoll, viuda, de 80 años, La Vileta de neumonía crónica. Enterrada en el cementerio de la Vileta.

Hospital Civil

Día 8.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2; 1 varo y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 9

Entradas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA FUERZA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos por denso nubado: lueve hacia el S. O. y nieva en los montes del N. y N. E.: los horizontes cerrados en todos rumbos excepto los del segundo cuadrante.

Idem del viento.—Tramontana suave

Idem de la mar.—Rizada del viento fuera de puntas, esbrillada

Buques de la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDADOS

Día 9

Vapor español Palma, de 81 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 25 trip. 3 pas., y valija.

De Valencia, en 10 horas

Balandra española S. P. Legrin, de 41 ton., matrícula de Palma, cap. D. José Albert, con 7 trip. y efectos.

De Barcelona, en 3 d. as.

DESPACHADOS

Vapor español Nuevo Mahones, de 190 ton., matrícula de Mahón, cal. D. Francisco Cardana, con 17 trip. y valija. Para Mahón.

Vapor español Portilla White, de 327 ton., matrícula de Sevilla, cap. D. Francisco Taranjé, con 20 trip. y efectos. Para Porto Colom.

Mataadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 9

Bueyes, 5.—Ovejas, 7.—Borregos, 2.—Corderos, 131.

—Cerdos, 8.—Cerdas, 7.—Lechonas, 3.

Teatro Principal

Función para hoy martes 10 de Febrero.

Viajeros de Ultramar

El teatro nuevo

Sir James con su familia

A las 7 y media.

Precios los anunciados.

DOÑA ISABEL FONT Y PASTOR
Viuda de Dupuy
HA FALLECIDO
(R. I. P.)
Su desconsolada hija, hijo político y demás parientes suplican á los amigos y conocidos á quienes por involuntario descuido no se haya pasado aviso la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 12 á las diez y media en la iglesia parroquial de San Miguel.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9-9 mañana.
 Barómetro 771,2 mm.
 Termómetro seco 7,5 grados.
 Id. húmedo 6,2 id.
 Mínima 5,5 id.
 Reflector 0,9 id.
 Dirección del viento N. O.
 Ascenso del barómetro en 24 horas 0,0 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas 10,2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7:30 mañana y 5:15 tarde
 De Manacor á la Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

Servicio de la Compañía



TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 -El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, par Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor REINA M.^a CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
 Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 1.^o de Febrero de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
 Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
 Aumentan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HIGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
 Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
 Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
 100-35

Carruaje

A contar desde el día 12 del corriente del Hostal de Luchmayor de Palma saldrá todos los días á las 6 de la mañana un carruaje para dicha villa y también en todos los días saldrá otro en Luchmayor para Palma á las dos de la tarde. El conductor es en Reviu.

Venta

Un carrito de lujo y de cuatro asientos junto con las guarniciones, en perfecto estado. Informarán, Virg'n de Luch, 4. 5

LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos

De E. EPI Y C.^a

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
 Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

de 3,650 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.
 NOTA: la carga ha de ser remitida á Barcelona el martes 17 del actual.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balcar.	124
Cambio Mallorquin	88
Ferro-carriles de Mallorca	65/50
Alumbr'o por Gas	7
Salinas de Ibiza	par
Obligacion es de los F. C. de M.	82
Harinera Mallorquina	25
Bonos municipales	60/00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	64/0
Luiso Empresa marítima	77/35
Madrid 9 Febrero (Cotizacion particular)	
4 p ∞ perpetuo interior	89/90
4 p ∞ amortizable	1/3/5
Billotes hipotecarios de Cuba	400
Banco de España	nominal.
Tabacos	
Barcelona 9 Febrero (Cotizacion de la tarde.)	
4 p ∞ perpetuo interior	77/67
4 p ∞ perpetuo ext rior	79/30
4 p ∞ amortizable	108/50
Bill etes hipotecarios de Cuba	58/90
Ban o H i pano-Colonial	75/30
Ferro-carriles del Norte	
Paris 9 Febrero	
4 p ∞ español	78/81
Renta Francesa	93/57

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO

Cuarto meng. el 2
 Luna nueva el 9
 Sol: sale á las 7 h. 9
 Pónese á las 5 h. 20

10

1731.—Muere el pontifice san Gregorio II

MARTES

41—Stos Amancio, Ja324 cinto y Zótico mrs., y santa Soiera vq y mr.

FEBRERO

Cuarto meng. el 2
 Luna nueva el 9
 Sol: sale á las 7 h. 8
 Pónese á las 5 h. 21

11

1875.—Recepción de Alejandro Dumas, hijo, en la Academia Francesa.

MIERCOLES

42 de Ceniza.—8 Desi-3 3 derio ob.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS

JOSÉ RIPA

PLAZA CONSTITUCION 104, 2.^o—PALMA

Timbre con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos típicos de varios sistemas para timbrar y de bolsillo para sellos como son relojes, medallones, lapiceros con iniciales para la cre; mambretes, firmes, acceptus y endosos, atributos nacionales, etiquetas para alcaldías, notafías, sociedades, etc., almohadillas perpetuas, tintes de todos colores y pigmento para marcar la ropa, letras y números de zinc para marcar toncles. 15-9

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de los fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de insipiente, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, con sujeción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor.

LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2. 40

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.



Para CETTE directo

El vapor noruego

AGNAR

Saldrá de Porto Colom para Palma el domingo 8, y de Palma directamente para Cette el lunes 9 del actual.

Admite carga.
 Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri hermanos, calle de la Marina.

El vapor

Portilla White

Capitán D. Francisco Taronj, saldrá de este puerto para Cette, con escala en Porto Colom, el lunes 9 del corriente, por la noche.

Admite pasajeros y un recto de carga.
 Consignatario, Gabriel Alzameira, San Miguel, 61 y 63.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos. Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 7

Nueva Academia

DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de a General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23. Se remiten Reglamentos.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Sover

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Aviso al público

Que en la estación del ferro-carril y en frente de sus talleres, se expende cal de las acreditadas canteras de Biniamar á los precios siguientes:

En dicho punto á reales 2'75 quinta.
 A domicilio reales 3 id.
 Y en el horno en dicho pueblo, reales 2 id.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco

Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

La Ilustración Española Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante Ilustrada.*

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.-1891